

IV. Creación y capacitación de equipo interno de la DGP responsable de coordinar la implantación de los PRORED

IV.1. Bases del programa

El proceso para la formulación e integración de los PRORED contiene dos acciones fundamentales:

- La formulación de convenios entre el gobierno federal, a través de la SCT, con los gobiernos de los estados litorales, para que exista la coordinación corresponsable de atribuciones y definición de estrategias cuyos objetivos sean la formulación e instrumentación de los PRORED correspondientes, y definir:
- la integración de los grupos de trabajo responsables de ello, toda vez que se requiere de una acción coordinada y participativa de las autoridades de los tres niveles de gobierno involucradas en el desarrollo costero, así como del sector académico y miembros de la sociedad civil.

IV.2. Convenios Federación Estados

En la formulación de los convenios se sugiere el siguiente contenido

1. Participantes y función



Autoridades federales

- SCT. Dirección, coordinación y apoyo técnico para la ejecución
 - SEMARNAT
 - SEMAR
 - SECTUR
- } Participación en regulación y acciones puntuales según el PRORED respectivo

IV.2. Convenios Federación Estados

✓ **Gobiernos estatales y de los municipios considerados en ACI potenciales.**

Función:

- Definir el ámbito territorial de ejecución del PRORED
- Establecer, con apoyo de la DGP, los términos de referencia para los PRORED
- Proponer el equipo responsable de la formulación del PRORED, definiendo campos de responsabilidad y alcance de su participación
- Organización y dirección de la ejecución.
- Definición de estrategias de instrumentación.
- Evaluación control de la implantación
- Administración

IV.2. Convenios Federación Estados



2. Programa para la realización del PRORED. Conteniendo:

- Reunión para presentación del esquema de organización con equipo participante
- Fechas previstas para las etapas previas a la contratación de los trabajos
- Reunión inicial de capacitación sobre la ejecución de los trabajos con el equipo responsable de ello
- Verificación de avances y resultados parciales intermedios.
- Discusión y análisis de propuestas de resultados
- Entrega formal del PRORED para su integración al PRODELI

IV.3. Organización de los grupos de trabajo



Propuestas de Integrantes de los Equipos de Trabajo

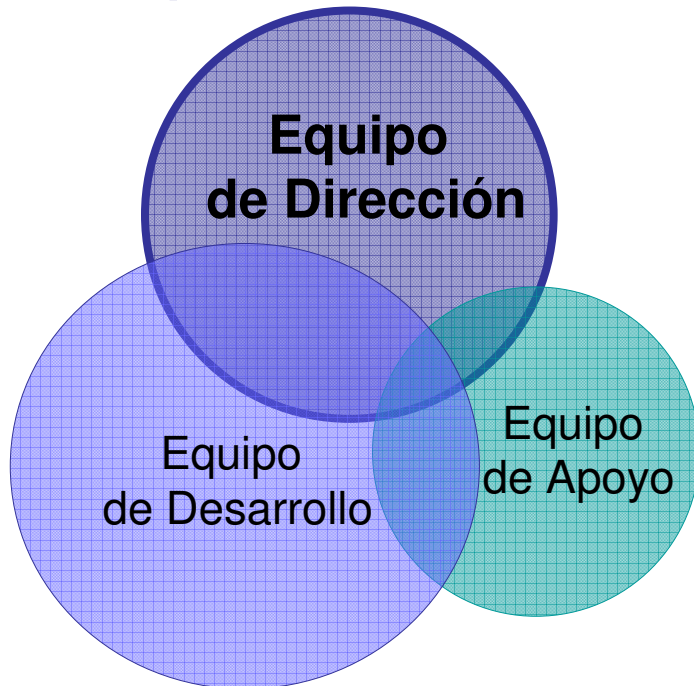
Dirección	Desarrollo	Apoyo
<p>Integrantes</p> <ul style="list-style-type: none">• Agenda del mar• Miembros de la DGP• Miembros de la UPEMP• Representantes de los gobiernos de los Estados• Representantes de otras Secretarías	<p>Integrantes</p> <ul style="list-style-type: none">• Miembros de la DGP• Representante del Gobierno de los Estados	<p>Integrantes</p> <ul style="list-style-type: none">• Direcciones de área de la DGP• Secretarías de desarrollo económico

IV.3. Organización de los grupos de trabajo



3 grupos se dividen las responsabilidades

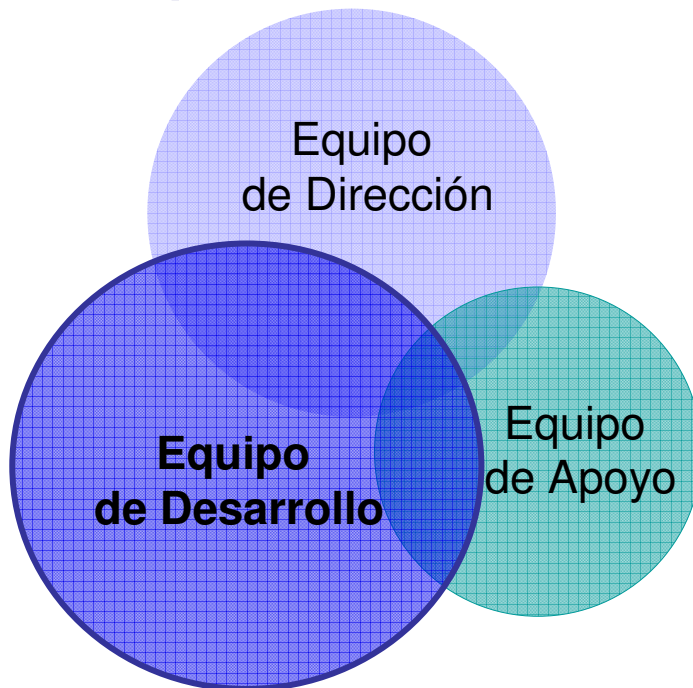
- **Responsabilidades Generales de Equipos de Dirección**



- Garantizar el éxito del proyecto
- Liderar la implementación del proyecto:
 1. Definición y movilización
 2. Desarrollo y arranque
 3. Administración y control
 4. Diagnostico y cierre
- Liderar posteriormente el desarrollo

IV.3. Organización de los grupos de trabajo

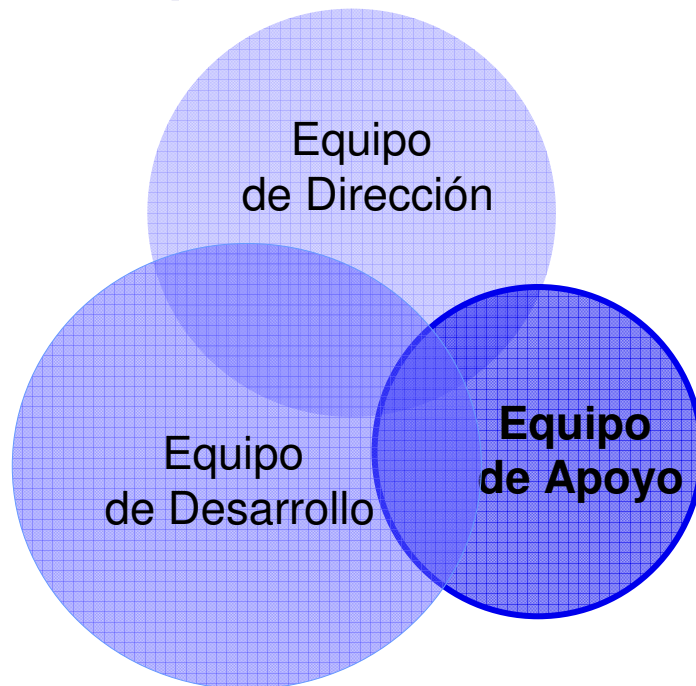
- **Responsabilidades Generales de Equipos de Desarrollo**



- Liderar la ejecución del proyecto global
- Control de flujos de trabajo
- Garantizar consistencia en el proyecto
- Liderar la ejecución del proceso
- Liderar Equipo de Apoyo
- Desarrollar el plan de implementación

IV.3. Organización de los grupos de trabajo

- **Responsabilidades Generales de Equipos de Apoyo**



– Facilitar información valiosa para el desarrollo del proyecto

IV.4. Programa tentativo



La secuencia general de actividades que se propone para el proceso es la siguiente

- Ratificación de comunicados a los gobiernos de los estados para designación de representantes. Diciembre-enero 2004-2005
- Presentación ante los gobiernos estatales de las PORED modelos y firma de los convenios con los gobiernos estatales. México D.F. 1^a. Quincena de Enero 2005
- Reuniones con los gobiernos de los estados para definir forma de ejecución. México D.F. Fines de enero de 2005
- Integración de equipos de ejecución y seminario sobre la ejecución. México D.F. Fines de febrero de 2005.

Participantes

- Contraparte estatal
 - Apoyo de consultoría
 - Eventualmente representantes de Universidad o Centro de investigación
- Inicio de actividades
 - Revisión de avance México D.F. Finales de marzo de 2005
 - Entrega preliminar México D.F. Finales de abril de 2005
 - Integración de PRORED al PRODELI. Fin de mayo de 2005